



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Federal Department of Finance FDF
Federal Office for Customs and Border Security FOCBS

Actualización: Examen global del Anexo específico K del CKR

8 de febrero de 2023



Avances hasta la fecha

Grupo patrocinador: Unión Europea, JP, NZ, CN, NO, UNCTAD, Renault Nissan, CEE, Fonterra, CH

- Consolidación de las propuestas basadas en un documento de la UE donde se plantea un examen global y una nueva redacción del Anexo K en una única propuesta conjunta
- Debate sobre la propuesta conjunta en un taller celebrado inmediatamente después del CTNO en febrero de 2020
- Sesión consultiva con las partes contratantes del Anexo específico K en julio de 2020
- Sesión consultiva con los representantes del sector privado organizada por la UNCTAD y el Instituto Universitario Europeo de Florencia, Italia, en noviembre de 2020
- Decisión del Comité de Gestión del CKR (CG CKR) para que la propuesta pasara a la etapa siguiente del proceso de examen del CKR (2021).
- Abril/septiembre de 2022, la Secretaría comparte un proyecto de texto provisional para el Anexo específico K (normas de origen preferenciales y no preferenciales)



La propuesta

- 1) Establecer una clara distinción en cuanto a la estructura y contenido del Anexo específico K entre origen preferencial y origen no preferencial, en consonancia con la establecida por el Acuerdo sobre Normas de Origen de la OMC, que supone una reforma completa (y no solo modificaciones) del Anexo.
- 2) Utilizar el nuevo Anexo K como “caja de herramientas”, construida a partir de la Recopilación de Origen de la OMA de 2017 y demás literatura y estudios pertinentes, con el fin de proporcionar a las partes contratantes del CKR (y a otros miembros de la OMA) conceptos claros que les permitan elaborar sus normas y procedimientos de origen utilizando un “lenguaje común” y un significado común, haciéndolas más fácilmente comprensibles y más sencillas de aplicar para las Aduanas, otras autoridades competentes y demás partes interesadas).
- 3) Identificar y adoptar en el Anexo específico K “planteamientos comunes” sobre aspectos de fondo que se utilizan habitualmente en los acuerdos comerciales preferenciales y/o en los que existe una convergencia en cuanto a las mejores prácticas, por lo demás, limitar el nivel de ambición a posibles “prácticas recomendadas”. Nota, para mayor claridad, no se pretende incluir la armonización de las normas específicas para cada producto (PSR)



La propuesta

- 4) Considerar planteamientos comunes de los procedimientos de origen preferencial, sin perjuicio de conciliar las diferentes tradiciones y prácticas heredadas del pasado, para equilibrar lo mejor de todas las disposiciones de procedimiento.

- 5) Proyecto de Directrices para el Anexo específico K teniendo en cuenta las Notas del Anexo D1 del Convenio de Kyoto de 1974 y las directrices técnicas elaboradas que forman parte del Compendio de la OMA sobre el Origen.

La versión actual de la propuesta se puede consultar en la página de inicio del sitio Web de la OMA, documento : [PO0174Ea](#)



Próximas etapas

- Debate y elaboración posterior del proyecto de texto provisional sobre el Anexo específico K por parte del grupo patrocinador y de las partes interesadas.



¡Gracias!

roman.bruehwiler@bazg.admin.ch